



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DEPENDENCIA: CONGRESO DEL ESTADO

SECCIÓN: DIP. ANGÉLICA PEÑALOZA

Oficio No.: XXV-AP-053-2026

Mexicali, Baja California a 09 febrero 2026

LIC. JAVIER SÁNCHEZ CHACÓN

Encargado de Despacho de la Dirección de Procesos Parlamentarios
Del Congreso del Estado de Baja California.

Presente. -

Por medio de la presente hago de su conocimiento, y a su vez de conformidad con los artículos 13, 27 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en los artículos 39, 55, 56 fracción VII, 57, 72, 77 TER y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California; le solicito su apoyo para la transmisión en vivo, elaboración de proyecto de acta y apoyo técnico parlamentario, para la Sesión de la Comisión de Justicia, que se llevará a cabo el día **jueves 19 de febrero 2026**; en punto de las **9:30 horas**, en la **Sala Francisco Dueñas Montes**, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Legislativo del estado de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de Sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2025.
4. Presentación, Lectura y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - a) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia, respecto de Iniciativa de reforma a la Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos en el Estado de Baja California, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López en fecha 19 mayo 2025. (Exp. 415/A1).
 - b) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia, respecto de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 147 del Código Penal para el Estado de Baja California, referente a la modificación del delito de Homicidio y Lesiones, presentada por la Diputada Michelle Tejada Medina en fecha 10 junio 2025. (Exp. 469/A1)
 - c) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 143 TER del Código Penal para el Estado de Baja California, a fin de ampliar y especificar los tipos de violencia química contra la mujer, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez en fecha 02 junio 2025. (Exp. 433/A1)

09 FEB 2025
10:57 am
DIRECCION DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS



- d) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa por la que se reforma el artículo 147 del Código Penal para el Estado de Baja California, en materia de homicidio calificado en contra de personas menores de edad y conductores de transporte público, de carga, privado y plataformas digitales, presentada por la Diputada Adriana Padilla Mendoza en fecha 10 julio 2025. (Exp. 570 y 572 A1)
- e) Proyecto de Dictamen de la Comisión de Justicia respecto de la Iniciativa de reforma que modifica los artículos 305, 306, 308 y adiciona el artículo 333 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California, a fin de eliminar elementos sexistas en el cumplimiento de la obligación de proporcionar alimentos a hijas e hijos y asegurar su cumplimiento retroactivo, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende en fecha 03 abril 2025. (Exp. 362/A1)
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Sin otro particular por el momento, esperamos contar con su presencia y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me despido de Usted reiterándole mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo
Presidenta de la Comisión de Justicia de la XXV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California

